Sesion 106ª

Dia 24 de Noviembre de 1882

Presentes_

Presidente
Fonrouge
Goyena
Guido
Hernandez
Sastre

Ausentes.
Carraviso
Barra
Lamarca

Se leyó y aprobó el acta anterior, declarándose abierta la sesion á la 2 p.m.

Se resolvió:

(a)_ Destinar el terreno sito en la calle de Bolivar entre las de Moreno y Belgrano para la construccion de un edificio adecuado para establecer una escuela graduada.

(b)_ Entregar á la escuela N.º 3 de niñas de la Parroquia de San Miguel un mapa de la República Argentina y otro de la América del Norte.

(c)_ Rematar el Sábado próximo las maderas que existen en la casa calle de Suipacha N.º 00 á consecuencia de la demolicion que efectuan los contratistas Limonazzi y C.ia

Entrando el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

(d)_ Revalidar el diploma que presenta Don Honorio Senet _ Expediente N.º C 4045.

(e) Nombrar preceptora de la escuela N.º 7 del Pilar á Doña Florinda Peralta Esp. N.º C 4127

(f). Aprobar la rendicion de cuentas que presenta la 1.ra seccion por los meses de Enero Febrero, Marzo y Abril, prévia consignacion por escrito de las explicaciones dadas por el Secretario de dicha seccion, al Señor Presidente.

(g)._ Contestar al Presidente de la C. E. de la 8.va seccion que la entrega de las oficinas deberá hacerse á la nueva Comision con intervencion del Secretario de la misma.

(h)._ Aprobar la rendicion de cuentas de eventuales, que por el mes de Octubre presenta la 3.ra Seccion.

(i)._ Archivar el expediente m. N.º 4151.

(j)_ Publicar en el "Monitor" la nota y el

decreto del Ministerio de I. Pública nombrando Inspectores en las Provincias.
(K) - Ordenar el pago de cuatrocientos cincuenta pesos fuertes $F. 450), á los Preceptores del Chubut por los meses de Abril, Mayo, Junio.
(L) - Enviar á la C. E. de la 4a Seccion para que resuelva como estime conveniente la solicitud del Presidente de la Comision de fiestas de Santa Lucía - Espte. E. N. 4182.
(M). Pasar á Contaduría á sus efectos previo acuse de recibo la nota del Juez Doctor Borge comunicando que se ha depositado á la órden de este Consejo la cantidad de cincuenta pesos ftes. procedente de un legado.
N - Comunicar al Minist. de I. Pública que Don Raul Legout ha aceptado el puesto de Inspector en la Provincia de Buenos Aires.
(Ñ) No hacer lugar á la solicitud de los Sres. Podesta Hs. ofreciendo medallas en venta.
(O) Elevar al Minist. el expediente N. 4170
(P). Elevar igualmente al Ministerio el expediente C. 4126 pidiendo subvencion á la Capital por el 2o. cuatrimestre.
(Q) - Comunicar al Señor Gobernador de Patagonia que el Consejo aprueba el nombramiento interino hecho por él en la persona de Don M. Leal.
(S) - Archivar el espte. 4152.
T. Ordenar el pago de la planilla de sueldos á varios empleados del Consejo - Espte. N. C. 4181.
(U) - No hacer lugar á lo solicitado por Doña Elisa Imperiale pidiendo diferencia de sueldo por haber desempeñado interinamente el puesto de preceptora, por cuanto es deber de la subpreceptora reemplazar interinamente á la preceptora en caso de ausencia, enfermedad ó renuncia de ésta.
(V) Conceder dos meses de anticipo á Don Felipe Traynor, debiendo descontarse inte-

-gramente hasta el 31 de Diciembre.
(IX) Aceptar la propuesta de Eleodoro Damianovich sobre alquiler y refacciones de una casa de su propiedad, situada en la calle de la Defensa N.º 215. El alquiler mensual queda fijado en ciento veinte pesos ftes; las obras que debe practicar el Señor Damianovich son las indicadas en el plano N.º 2, expediente N. 3979. D. A este fin el Consejo le entregará ochocientos pesos ftes, los que se reembolsarán mensualmente del alquiler, descontándose un tercio de este hasta la completa cancelacion del anticipo. El expediente pasará á la Comision Escolar de la 2ª. Seccion para que inspeccione y certifique las obras en oportunidad.

Se levantó la sesion á las 5 p.m.

B. Zorrilla

Victor M. Molina
Sect.º